

REVISTA  
QUINCENAL

# La voz de Liébana

Sr. D. Carlos Fernández TORICES

Inscrito como artículo  
de segunda clase en las  
Dices. Grales. de Co-  
rreos de Méjico y Cuba.



SEGUNDA EPOCA  
AÑO XXV

Potes, 31 de mayo 1928

NUM. 853

## LOS MONTES

Algo se va haciendo a favor de nuestros montes, aunque no todo lo que creemos que se podía y se debía hacer, no precisamente con la oficial Fiesta del árbol, cuya ineficacia se ha encargado de demostrar la práctica de unos cuantos años, si no con las limpias y podas realizadas por los pueblos, bajo la dirección de los empleados de montes, seguidos de un riguroso acotamiento y protegidas contra intrusiones de ganados y cortas criminales, por una eficaz vigilancia y una rigurosa sanción.

Al hablar de esto que se ha hecho y se hace en defensa y conservación de lo que aún queda de lo que fueron espléndidos bosques, nos referimos a los pueblos de los distintos valles de Liébana y a otros del resto de la provincia, no a Potes, donde parece que no preocupa ese problema.

El año pasado, el Ayuntamiento obtuvo de la Jefatura de Montes, unos millares de pinos, de robles americanos y de eucaliptus, y sin previa preparación del terreno, sin plan alguno, sin orden ni concierto, procedió a su plantación en el sitio de los Adras, es decir, en el sitio donde mayor perjuicio podía causar a los ganaderos, habiendo tantos otros lugares, donde pudo hacerlo, sin perjudicar a nadie.

Los hoyos se hicieron a distancias que varían de uno a dos metros; en cada hoyo se podaron dos y tres árboles; se plantó un trozo aquí, otro más allá, dejando intermedios otros trozos sin plantar, lo cual dificulta el cierre y acotamiento del terreno. Los arbolitos plantados, median de diez a veinte centímetros, de modo que han de transcurrir de diez a doce años, antes de que adquieran una altura y una robustez que les ponga a cubierto de los daños de los ganados. Y sin cerrar de algún modo ese plantío, ¿se podrá guardar durante todo ese tiempo, para evitar que en un descuido se destruya el vivero?

Por ese vivero, pasa una cañada o servidumbre de paso que va al monte, y por ella circulan diariamente unos cuantos muchachos provistos

de hachas que al monte van a por leña, y seguramente que en cuanto los arbolitos tengan el grueso de un brazo, los darán por el pie para no tener que molestarse en subir más arriba para completar el coloño de leña.

Y de esto, era de lo que queríamos principalmente hablar hoy. Todos los días van al monte de Aravedo, y al de Tolibar y al de Valmayor, unos cuantos muchachos de 12 a 16 años, armados de sus hachas y de sus cordales para traer un coloño o dos de leña cada día, unas veces para el gasto de casa y otras, las más, para venderlos por seis u ocho reales. Y como nadie vigila ni inspecciona la corta, no se limitan a traer leñas secas o ramas, procedentes de lija y entresaca, ni leña de aborio o madroño, si no que cortan los mejores pies de encina y de carrasco y de alcornoque, porque es mejor leña y completa primero la carga.

Y con esos coloños de pimpollos de encina, vuelven del monte y pasan tranquilamente por las calles y los depositan a las puertas de las casas, y no hay un guarda, ni una autoridad que les denuncie ni les imponga un correctivo.

Y a ese paso, dentro de muy pocos años, no quedará en el monte ni un pie de encina.

No pretendemos, al decir esto, que se prohíba el aprovechar un coloño de leña en el monte, si no que ese aprovecharlo se vigile, se reglamente de alguna manera en un plan de la conservación del monte, que sea una fuerza que es de todos y principalmente de las clases menos acomodadas, que son las que utilizan las leñas, bien sea para quemar en sus hogares, bien para venderla en coloños y ganarse un jornal los días que no le tienen en otra parte. Las personas acomodadas, unas porque queman en sus cocinas carbón de piedra, y otras porque compran la leña que de las aldeas, traen en carros, no necesitan del monte de Potes.

Por ello, la clase jornalera era la que más interés debiera tener por conservar el monte, pero no hay que esperar en que ella espontáneamente lo haga. A un muchacho a quien se le reprendía porque traía un coloño de pimpollos de encina,

contestó: «¿y qué adelanto con dejarlos sin cortar, si al día siguiente va otro y los corta?»

— Dos sistemas podrían adoptarse: señalar una semana cada mes, o un día cada semana, para ir a buscar leña al sitio del monte que de antemano se anunciara, y ese día o esa semana, que los dependientes del ayuntamiento o personas por éste designadas, vigilaran e inspeccionaran la corta, y fuera de los días señalados, se prohibiera con todo rigor ir al monte.

— Otro sistema, y acaso preferible, sería que la corta se hiciera por cuatro o seis hombres pagados por el ayuntamiento, bajo la inspección o dirección del empleado de montes o de algún dependiente del ayuntamiento, y que luego sólo se permitiera, a los que van al monte, utilizar la leña ya cortada.

Los hombres que fueran a cortar la leña, podrían, también, hacer ese trabajo por vía de prestación personal, caso de que el ayuntamiento les pagare un jornal, podría reintegrarse de ese gasto, gravando con un pequeño impuesto, de diez o quince céntimos, cada colono de leña.

Y si estos medios no parecieran aceptables o convenientes, pueden buscarse otros. Todo, ante que continúe la libertad y la anarquía que ahora impera.

## La actualidad.

Bien sabe Dios y de ello tienen pruebas nuestros lectores, que en cuestión de deportes, nuestras predilecciones se inclinan a los que podemos llamar deportes regionales, los bolos, deporte esencialmente montañés, y el alpinismo, que los lebaniegos nos hallamos obligados a practicar y a propagar; pero si hoy dedicamos unas cuartillas a hablar de fútbol, es porque así nos lo impone la actualidad.

La mayor parte de nuestros lectores, que también lo son de los periódicos de Santander, habrán visto las columnas que la pasada semana han dedicado al sensacional partido de campeonato de España, que en los Campos de Sport del Sardinero han jugado el equipo del Barcelona y el de la Real Sociedad de San Sebastián.

El partido se jugó el domingo, 20, por la tarde, y ha sido tal la expectación y el interés que había despertado, que de Barcelona y de San Sebastián llegaron a Santander trenes especiales conduciendo centenares de aficionados, aparte de otros muchos que llegaron en autobuses y en automóviles particulares.

Con tal motivo la animación en Santander fué ese día extraordinaria, calculándose en 4.000 los automóviles que se reunieron en Santander.

Las localidades de los Campos de Sport resultaron insuficientes para dar cabida a los espectadores que las habían solicitado, no obstante haber ampliado en más de 2.000 las que tenía el campo.

El juego fué bastante violento, resultando lesionados varios jugadores y terminó quedando empatados ambos equipos a un tanto.

En vista del empate se prorrogó el partido por otros quince minutos, durante los cuales no se marcó ningún *goal*.

Se trató de conceder una nueva prórroga de otros quince minutos, que los catalanes no quisieron aceptar.

Por lo cual se acordó que el partido de desempate se jugara el martes, 22, a las once de la mañana.

Para ese día la concurrencia no fué ya tan numerosa, pues los aficionados que habían venido en trenes especiales tuvieron que regresar a Barcelona y San Sebastián; pero la mayoría de los que habían venido en automóviles y esperaron y otros muchos que el mismo martes llegaron, fueron bastantes para volver a llenar los campos.

También ese día el juego fué muy duro, y también hubo nuevo empate a un tanto. En la prórroga de treinta minutos no se consiguió resolver el empate, pues no se marcó ningún tanto.

Como parte de los jugadores de la Real Sociedad de San Sebastián tenían que tomar parte en la Olimpiada de Amsterdam, hubo necesidad de aplazar el nuevo partido de desempate hasta que regresen dichos jugadores y se ha señalado para el domingo, 17 de junio, jugándose también dicho partido en Santander.

Para ese partido que tan gran expectación despierta, se están haciendo en los Campos de Sport obras de ampliación que aumentarán la capacidad de los Campos en varios miles de espectadores.

## José F. Coteró

Médico-Cirujano

Especialista en enfermedades de los ojos, garganta, nariz y oídos, con residencia en Santander, Alameda Primera, casa del Gran Cinema.

Recibirá en Unquera, casa de Ignacio Torres (encima del Banco Mercantil) los domingos de 11 a 3 a los enfermos que quieran consultar de dichas especialidades.

## Puede el baile continuar.

Esta frase corriente bien podemos decir que no tiene aplicación en Potes, porque aquí el baile casi no tiene interrupción. Se baila los domingos, y los lunes, y los jueves, y los sábados, y los martes, y los miércoles, y los viernes, en cuanto hay el menor pretexto.

Y el baile empieza a las cinco de la tarde y continúa aún a las diez de la noche, en los portales del mercado, a la luz, no muy intensa, de tres o cuatro bombillas y a los sonos de un organillo que unos cuantos jóvenes tuvieron el desahogo de ir a pedir al señor Marqués de Valdecilla.

Y el baile no se ha suspendido aunque haya habido enfermos graves en las mismas casas de la Plaza, ni aun en días de verdadero duelo para la villa. Hace pocos domingos, en una misma tarde, se verificó el entierro de dos muchachas jóvenes, muertas en la flor de la vida, víctimas de esa terrible enfermedad que tantas vidas corta, y a la media hora de regresar del cementerio, ya estaban sonando las estridentes jotas del organillo, sin respetar el dolor de las familias y el duelo que el pueblo debiera guardar ante esa desgracia. Y si la inconciencia de los jóvenes bailarines no reparó en semejantes motivos, la autoridad debió de ordenar en esos casos, la suspensión del baile.

No pedimos que se prohíba el baile; pero sí que no se abuse, y sobre todo, que la autoridad le vigile, especialmente a ciertas horas.

## DEL CAMPO.

El mes de mayo no ha tenido nada que envidiar al de abril en cuanto a lo lluvioso, frío y desapacible. Estábamos ya en la segunda quincena y todas las tardes y noches se cubrían de nieve los Picos, descendiendo la nieve por debajo de los mil metros de altitud, es decir hasta la Calvera, Edes y Trulledes.

En los últimos días ha suavizado la temperatura, pero continúa la lluvia dificultando las labores de la recolección de la yerba, cuya siega ya ha dado comienzo en estos pueblos bajos.

La cosecha en estos pueblos es abundante; pero en los pueblos altos se quejan de que con el frío excesivo que ha reinado en los meses de abril y mayo, no han brotado los prados y la cosecha de yerba será corta.

Los daños que la helada de abril causó en

los viñedos son más importantes de lo que en un principio había parecido.

Las demás cosechas presentan buen aspecto, aunque algunas se resienten de lo tardía que se ha hecho la siembra.

En algunos pueblos, los ratones siguen causando grandes daños en los sembrados.

## LA SILENCIOSA

Le quieres hoy más que nunca,  
mujer, y no se lo dices.

Todos lo sabemos, todos,  
menos «él», el impasible...

El pesar trueca las rosas  
de tu semblante en marfiles  
y tu boca, heroicamente,  
en vez de gemir, sonríe...

¡Boca bonita, orgullosa,  
que por amor se hace humilde:  
boca fatal de sirena

que prefiere ser de esfinge!

¿Por qué, mujer, no le hablas?

¿por qué al fin no te decides?

Rompe ese pudor cobarde

que tu corazón oprime,

y haz que el fuego que lo abrasa

lo perfume y lo ilumine...

¡Le quieres! ¡Cómo lo gritan

tus honrados ojos tristes!

Ojos mansos de cordera

que aguardan al matarife;

bellos ojos españoles

de perdición y de crimen,

que en vez de matar esperan

y antes que vencer se rinden...

E. RAMÍREZ ANGEL.

## El mes de Mayo

La Asociación de Hijas de María, ha celebrado con su acostumbrada brillantez, el mes de las Flores, en honor de la Virgen.

A su esplendor, han contribuido nuestros sacerdotes, particularmente por razón de sus cargos, el párroco don Cecilio Fernández Palmero y el coadjutor don Saturnino Gutiérrez.

Los cantos del mes se vieron concurridos de fieles y el coro de las Hijas de María, compuesto por las señoritas Nieves y Virginia Palacio, Justa y María Fernández Huédrobe, Luisa Rodríguez, Carmen Alonso y niñas del colegio, dirigidas por la inteligente profesora de música, señorita Amparo Sánchez Baute, cantó con gusto todos los días. La voz dulce, llena de armonía y sentimiento de la señorita Muñoz G. Enterría, cantó algunos solos inspiradísimos.

El día de la Ascensión, se celebró la comunión

de niñas y niños, recibéndola de manos del capellán del Pilar, don Ignacio Rodríguez de Cosgaya, las siguientes: María Rábago, Josefina Antón, Encarnación Martínez, María Pillazán, Natividad Cuesta y Aurelia Rábago. Y los niños Mariano Puertas, Vicente García, Mariano Diego, Ignacio Álvarez, Antonio Gómez, Isidoro Díaz, Francisco González y Félix Rabanal, obsequiándoseles con chocolate y estampas.

El día 27 celebraron las Hijas de María su fiesta. Comulgaron en una misa rezada y a las once se celebró la solemne, oficiada por el coadjutor don Saturnino Gutiérrez, asistido de los presbíteros don Ignacio Rodríguez y don José María Martínez. Asistió el Ayuntamiento, si no todo, parte de él, presidido por el alcalde, don Cástor del Río Martínez. Ocupó la cátedra sagrada, el párroco, don Cecilio Fernández, hablando en loor de María, con su característica facilidad de palabra.

Por la tarde, se celebró la procesión, concurrencísima, llevando la imagen de la Virgen, las gentiles señoritas Mariuca Bulnes, Mercedes Palacios, María Valle y Susana Alonso.

El ofrecimiento de flores, durante los domingos del mes, fué simpático en extremo: numerosos niños y niñas llevaban flores y velas a la Virgen, que indudablemente desde el cielo sonreía agradecida.

F.

## Papeles de mi archivo.

Decimos nos Fray Lorenzo del Hoyo Prior de Santo Toribio y Fray Juan de Texo Mayordomo de la dicha casa que hechas cuentas con el señor Licenciado Juan de Agüeros, cura de Potes, Vicario y Comisario del Santo Oficio del dinero que en cada un año pagaba a esta casa de las tortas y demás ofrendas de la Iglesia de San Vicente de la Villa de Potes, además de la comida que daba el día de San Vicente fué alcanzado en mil doscientos y ochenta y seis reales vellón, que se cumplirá el último plazo para el día de San Vicente del año de mil y seiscientos y cuarenta y tres, de los que les confesamos haber recibido del dicho Comisario seiscientos maravedises en dinero que dió al P. S. Fray Antonio Mantilla difunto y a otros Mayordomos como consta de las partidas por menor y los seiscientos y ochenta y seis reales vellón para cumplimiento de los dichos mil ducientos y ochenta y seis mando su pd. Pl. Fray Mauro de Tosantos Abad de la Real casa de Oña con acuerdo del Santo Convento se le perdonase y se le hiciera gracia de ellos atendiendo particulares obligaciones y buenas obras que el dicho Comisario ha hecho a esta Casa y así de los

dichos seiscientos reales vellón que ha dado en dinero de contado y partidas arriba dichas como de los seiscientos ochenta y seis reales vellón que se le perdonan nos damos por contentos y pagados en nombre de la dicha Casa y liquidadas todas cuentas hasta hoy diez de julio de mil y seiscientos y cuarenta y dos y lo firmamos de nuestros nombres =Lorenzo del Hoyo-Prior de Santo Toribio= Fray Juan del Texo.

Este documento es original y demuestra las buenas relaciones en que en aquella época estaban los frailes de Santo Toribio con el Cura de Potes. No siempre fueron estas relaciones tan cordiales, pues algunas veces se sostuvieron disputas y diferencias sobre derechos y prerrogativas, que dan a conocer algunos documentos que también publicaremos.

## El Colegio de las Monjas.

*Continuación de la lista de las cantidades recaudadas por la Comisión al efecto designada.*

Suma anterior, 33.283,15 pesetas; un bienhechor, 500; don Zacarías Cabeza, 100. Suma, pesetas, 33.883,15.

*Nota.*—De la anterior cantidad, hay que descontar: 1.º, de la cantidad enviada de Méjico, por giro y timbre, 20,20 pesetas; 2.º, por error en la lista de Méjico, 30,36; 3.º, por giro y timbre del segundo envío de Méjico, 2; 4.º, por cobro de 500 pesetas sobre Santander, 0,50; 5.º, rebaja de dos suscriptores, incluidos en la lista, 100; 6.º, baja de otros dos suscriptores, 30. Suma, 183,06. Quedan, pesetas 33.700,09.

Ya han dado comienzo las obras en la casa donada para colegio, por doña Jesusa de Linares, al efecto de construir un pabellón para clases.

Continúa abierta la suscripción y los donativos pueden entregarse a los párrocos de Potes, Baró, Torices y Campollo, y a los presbíteros don Ignacio Rodríguez de Cosgaya y don Eduardo Barredo.

## ELLA

La llanura es como la base del gran fanal azul: un círculo inmenso, color sepia, lleno de austeridad y de silencio, lleno de emoción y cosas imprevisitas que palpitan y sobrecogen el ánimo. En la llanura, una casuca en ruinas muestra su desamparo tan angustiosamente que la soledad se hace más medrosa y en el silencio se presienten voces que lloran de un modo desconocido e inaudito.

Es la hora del crepúsculo. El cielo está lleno de vetas rojas y manchones cárdenos. Por el Oriente las sombras se alargan, se ensanchan, se desen-

vuelven mudas y agoreras. Y de las sombras, salidos de las sombras, como jirones de ellas, unos cuervos—tres—vuelan altos, vuelan perezosos, como si fuesen muy lejos, como si temiesen a la llanura inhóspita y su vuelo hubiese de durar eternamente.

El silencio dice cosas misteriosas en su lenguaje encantado, con esa voz que todos sentimos y conocemos sin haberla oído nunca. Pensamientos puros sin la grosería de las palabras que no expresan bien los sentimientos, melodías inefables de las arpas misteriosas del corazón.

Luego es el viento el que habla. Y mientras deja oír su voz galopa impetuoso por la llanura y la polvareda muestra su ruta y los hierbajos que se inclinan le saludan.

Dice así la voz del viento.

El Viento.—Adelante. Hay que llegar al mar. El trueno me persigue y el rayo quiere rasgarme. Adelante, adelante. «La» he visto entre las sombras.

(Y su voz se hace más ronca y el resoplido de sus potros llena de espanto la llanura.

La casuca se estremece y cruje sobrecogida. Los cuervos aceleran su vuelo mientras dicen:

Los Cuervos.—El viento nos empuja. La tormenta nos viene siguiendo. Hay que volar, hay que volar. ¿Será verdad que «la» ha visto?

El Viento.—Sí, sí. «La» he visto.

Los Cuervos.—¿Qué hacemos? ¿Esperamos?

El Viento.—«La» he visto, «la» he visto...

Los Cuervos.—Esperemos entonces.

(Los aviones negros de los cuervos descienden. Se resguardan al abrigo de los tomillos de la furia del viento que pasa aina entre torbellinos de polvo).

El Tomillo.—Son los cuervos. Huelen a muerto, a carne muerta y putrefacta. ¿A qué esperan? ¿A quién aguardan?

El Viento.—Adelante, adelante. Hay que llegar al mar.

Los Cuervos.—¿Y si no viniera?

El Viento.—Sí, sí. «La» he visto.

El Tomillo.—Dice el viento que la ha visto. ¿A quién?

(Nubes pardas, nubes negras que se desgarran dejando pasar el rayo, avanzan perezosas cegando las hojas abiertas de las estrellas. El agua se deshace, se deshilacha en cordones de plomo que hacen de su ruido un silencio más trágico. El trueno canta su rudo salmo. La casuca, más desamparada, más huérfana, parece encogerse, contraerse, llena de espanto, para no ser vista. Diríase que teme respirar por sí su aliento la descubre.

El cielo está negro y la llanura es el espejo donde se mira.)

Las Nubes.—Si el viento cesara aún podríamos salvarnos. Pero no cesa; tendremos que derretirnos fatalmente.

El Agua.—Tan-tan, tan-tan, tan-tan...

El Rayo.—«Ella» va conmigo.

El Trueno.—Mi voz llena toda la llanura.

Las Nubes.—Por cada desgarradura se va mi alma.

El Rayo.—«Ella» va conmigo.

Los Cuervos.—¿«Ella» va conmigo?

El Viento.—La he visto entre las sombras.

El Agua.—Tan-tan, tan-tan, tan-tan...

El Tomillo.—Yo tengo miedo, yo tengo miedo.

(Los cuervos ríen del tomillo. Los escuadrones del viento galopan sin cesar combándola, recogíendola como una mano en apretados haces que luego se dispersan. El trueno ensaya sus registros más profundos. El rayo hiere la casuca, que se desploma gimiendo. De entre los escombros sale un niño que llora.

Hay un momento de estupor.)

Las Nubes.—¡Había gente!

El Viento.—¡Había gente!

El Tomillo.—¡Señor, señor!

El Agua.—¡Había gente!

El Trueno.—¡Callad!

Los Cuervos.—¡Era verdad!

El Niño.—¡Madre madre!

(El niño llora llamando a su madre y dando vueltas en torno a la casuca. El viento ha huído lleno de espanto. Las nubes se cierran y huyen rápidas. Lloro el tomillo. Las estrellas desde sus balcones miran fijas, llenas de terror. Sólo los cuervos alzan el vuelo y esperan. El niño empieza a caminar por la llanura inacabable y su voz se quiebra en sollozos tremendos que sobrecogen al tomillo y hacen parpadear a las estrellas. El silencio quiere decir algo, pero calla porque su voz que todo lo llena, no espante más al que camina.

La sombra del niño se alarga tanto entre las otras sombras, que él vuelve la cabeza por ver quién le sigue. Pero no ve nada).

El Tomillo.—¡«Va» con él.

Las Estrellas.—«Va» con él.

El Niño.—Madre, madre, madre mía...

(En el cielo las cruces negras de los cuervos).

F. MARTÍNEZ-CORBALÁN.

## COLEGIO DE SEÑORITAS DE "LA INMACULADA CONCEPCIÓN"

Enseñanza primaria, Bachillerato, carrera Magisterio, Francés, Música, Dibujo y Pintura.

Clases a domicilio de estampado en labores.

**POTES**

## De los valles

### Bada

**Bautizos.**—En la iglesia parroquial de Vejo, ha recibido las regeneradoras aguas bautismales un hermoso y robusto niño, hijo de nuestro particular amigo don Eustasio Campollo, a quien se le impuso el nombre de Cayo, habiendo sido sus padrinos don Fructuoso Campollo, tío carnal del neófito y la distinguida señorita de Potes, Josefina Gómez Lama.

En la de Bores, una encantadora niña, hija de nuestro buen amigo don Federico Gómez, primer fruto de su matrimonio, la impusieron los bonitos nombres de María Salud Prudencia, siendo sus padrinos don Daniel de Cos y la bellísima señorita de Valmeo, María Cuesta.

Enhorabuena a todos.

**Los que llegan.**—Procedente de Camagüey (Cuba), ha llegado a esta su patria chica, el muy culto joven y rico indiano en aquella república, don Francisco Cabeza, a quien hemos tenido el gusto de ver y saludar.

Que su estancia entre los suyos le sea grata es lo que deseamos.

**Una boda.**—En esta iglesia parroquial, bendecidos por el virtuoso sacerdote de la misma don Silvano Pérez, contrajeron matrimonio la distinguida y bella señorita de Potes, María del Socorro Conde Lama con el ilustrado joven del mismo, don Agustín Piñal Fuente.

Fueron padrinos doña Fidela Lama y don Román Piñal, padres de los novios. Testificaron el acta don Ernesto Conde Lama, hermano de la desposada, y el que estas líneas escribe. Asistiendo por delegación del señor juez municipal, nuestro particular amigo don Eleuterio Prado, digno secretario del juzgado.

Terminada la ceremonia nupcial, los novios, familiares e invitados, nos dirigimos a la muy acreditada casa y fonda de doña Marina, viuda de González, de este pueblo, en donde fuimos obsequiados opíparamente con un espléndido y exquisito chocolate, pastas y licores en abundancia, habiendo sido servidos con toda finura por la elegante y simpática señorita Laura González.

Seguidamente novios, padrinos y demás familiares, salieron para Potes, en los magníficos coches de los señores Robles y Campuzano, continuando los primeros en viaje para Gijón, a disfrutar de la consabida luna de miel.

Que regresen con bien es lo que les desea este su amigo.

*El Corresponsal.*

### Polaciones

Procedente del Colegio de Terán, ha pasado unos días en Pejanda, en casa de su tutor don Francisco Fernández, la joven y simpática señorita Marcelina Ojugas Fernández.

Ha fallecido en Uznayo, el rico ganadero don Ri-

cardo García López. A su hermano don Felipe, arcipreste de este valle, y demás familia, enviamos nuestro pésame.

En Belmonte, ha nacido un niño, hijo de los vecinos Patricio y Segunda Fernández.

Se habrán venido fijando los lectores que no pasa número en que se dejen de anunciar nacimientos en el mencionado pueblo, de modo que siendo así no les cogerá de sorpresa el resultado que un calculista curioso ha sacado meditando sobre el particular.

Dice el tal calculador que se puede afirmar, sin temor a equivocarse, pues los números no mienten, que de no haber alguna fuerza mayor que los exterminen, tal como la venida de algún Herodes, ese pueblo, dentro de diez años, es bastante por sí solo, para sostener el ejército nacional, ya que por ahora daría el contingente necesario, si preciso fuera, para organizar una nueva cruzada de niños a Tierra Santa.

Por nuestra parte, nos parece que este hecho merece que se divulgue, no sólo para que nuestros Gobiernos protejan a quienes tanto hacen por el engrandecimiento de la patria, sino también por si allende los mares hay algún país de grandes extensiones inexploradas que necesite gente, que convierta en fecundas tierras sus por ahora estériles terrenos, para que venga y los lleve, pues aunque necesitara, en caso de que él no tuviera bastantes, pedir barcos a las naciones vecinas, todos estos gastos quedarían pronto remunerados, una vez que con bien a sus tierras, los transportasen.

Hay quien opina que si esto se efectuara, nuestro presupuesto estaba de enhorabuena, porque no hay duda que si aquí siguen, necesita el Gobierno abrir un crédito para construirles grupos escolares.

*El Corresponsal.*

## Al vuelo.

Precios del mercado del lunes, 28 de mayo

Trigo, 56 reales, cuarto.

Maíz, 48 id., id.

Garbanzos, 20 id., hemina.

Legumbre, 10 id., id.

Fréjoles, 22 id., id.

Alubias, 16 id., id.

Lentejas, 12 id., id.

Guisantes frescos, 20 id. arroba.

Patatas viejas, 12 id., id.

Patatas frescas, 16 id., id.

Huevos, 7 y 8 id., docena.

Queso picón, 6 pesetas, kilo.

Jamón curado, 5 pesetas, id.

Los jóvenes empresarios que han tomado en arriendo el Teatro de esta villa, han empezado hace

pocos días a dar sesiones de cine, y se proponen más adelante dar algunas funciones teatrales.

Deseamos que el público corresponda a sus buenos propósitos y que el negocio les proporcione utilidades.

Nuestro amigo el joven interventor de la sucursal del Banco Mercantil en esta villa, don José Blanco, ha sido trasladado con igual cargo a la sucursal de Unquera, habiendo sido designado para el cargo de interventor de dicho Banco en esta villa, el joven don Vicente Láinz.

Ha pasado unos días en esta villa la señora doña Carmen Bedoya, distinguida esposa de nuestro amigo, el digno juez de instrucción de Cervera de Río Pisuerga, don José Parra.

En el pueblo de Trillayo, falleció, el día 14 del actual, nuestro estimado amigo don Daniel Gutiérrez, persona que se hallaba emparentada con distinguidas familias de Liébana y que gozaba de general estimación en el valle.

A su esposa e hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

# Emilio Llana

CONTRATISTA DE OBRAS  
DE PIEDRA Y MARMOL

ESPECIALIDAD EN PANTEONES Y LAPIDAS  
SE HACEN DIBUJOS Y PRESUPUESTOS

**Lope de Vega, 17.—Santander**

## Sucursal en Potes de la Casa de Pompas Fúnebres

DE

**Hijos de Ceferino San Martín**

Alameda de Jesús de Monasterio, 20-22, entresuelo

**SANTANDER**

A CARGO DE

**Fernando G. Lasarte Campuzano**

Ataúdes de todas clases, coronas y todo lo concerniente a este ramo.

**Servicio permanente.**

Encargue sus trabajos en  
los talleres tipográficos de

# EL ORIENTE DE ASTURIAS

Representante en Potes: **José Cortines**

**Llanes**

**(Oviedo)**

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.  
Dirección telegráfica: MERCANTIL.

Para informes a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 25.

# Banco de Santander

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.700.000

## CAJA DE AHORROS

establecida en 1878

INTERES: 3 por 100 anual, con abono al semestre, sobre saldos desde una peseta en adelante, sin limitación de cantidad.

Realiza toda clase de operaciones de banca, así en la SUCURSAL DE POTES dirigida por DON JUAN JOSE BUSTAMANTE HOYOS, como en las restantes, establecidas en Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Casa central y domicilio social: **SANTANDER**  
Paseo de Pereda 11 y 12.

Banco filial: **BANCO DE TORRELA VEGA**.—Torrelavega, con sucursales en **CABEZON DE LA SAL** y **MOLLEDO**.

# La Voz de Liébana

REVISTA REGIONAL

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Liébana .....	un año....	5 pesetas
En el resto de España....	— ....	6 —
En América.....	— ....	15 —

ESQUELAS DE DEFUNCION:

En 1.ª plana, entera.....	100 pesetas
— — media plana.....	50 —
— — cuarto de plana.....	30 —

AGENTES DE «LA VOZ DE LIEBANA»:

En Buenos Aires: Don Julián Fernández,  
Belgrano, 1299.

En Uruguay: Don Vicente Mateo,  
General Garzón y Lanas.—Colón.

En la Habana: Don Anastasio Wichi,  
Sol, 8.—Habana.

En México: Don Faustino Sánchez,  
Capuchinas, 155.

En Camagüey: Don Gregorio Benedito,  
Gayo Benítez, 1.

# Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## SERVICIOS REGULARES

**RAPIDO DIRECTO** { España - New York

9 Expediciones al año.

**RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

**EXPRESS:** Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

**LINEA:** Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans

14 Expediciones al año.

» Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

» Mediterráneo a Fernando Pón

12 Expediciones al año.

» a Filipinas

3 Expediciones al año.

**Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía. Orquesta.-Capilla, etc., etc.**

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Hijo de Anga Pérez y Compañía. Paseo de Pereda, 33.

# BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital .....

15.000.000 pesetas.

Idem desembolsado .....

7.500.000 »

Fondo de reserva .....

9.425.000 »

**CAJA DE AHORROS** (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

**CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS** con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.  
Dirección telegráfica: **MERCANTIL**.